

EXP – UNC: 0062103/2018

VISTO:

La solicitud de la de Lic. Karina Tomatis, para abonar compras relacionadas con la ejecución del Proyecto Incubación de cooperativas de trabajos en contexto de encierro, herramientas para el trabajo autogestionado; y

CONSIDERANDO:

que el referido proyecto está financiado por recursos recibidos en el marco del programa de Cooperativismo y Economía Social de la universidad de la SPU;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

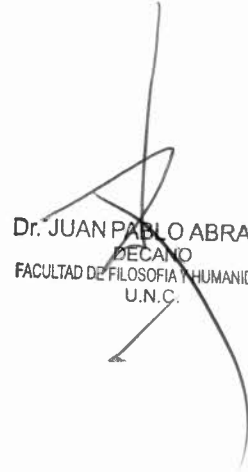
ARTICULO 1º. DISPONER el pago de los comprobantes presentados por la Lic. Karina Tomatis, para abonar compras relacionadas con la ejecución del Proyecto Incubación de cooperativas de trabajos en contexto de encierro, herramientas para el trabajo autogestionado, por un monto total de \$ 68.942,55 (pesos sesenta y ocho mil novecientos cuarenta y dos con 55/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos recibidos en el marco del programa de Cooperativismo y Economía Social de la universidad de la SPU.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 12 DIC 2018
RESOLUCIÓN N° 1598
e.s.


AD. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **1598**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
7/12/2018	B.0004-000001811	RESET ARGENTINA SRL	EQUIPO RICOH MP 301	\$ 30.673,03
7/12/2018	B.0007-00000033	INDUSTRIAS MEX S.A.	MAQUINA GUILLOTINA	\$ 15.700,00
4/12/2018	B.0006-000011587	SUCESION VARGAS HECTOR	CORTADARORA DE TELA	\$ 25.077,24
4/12/2018	NC 0006-00000318	SUCESION VARGAS HECTOR	DESCUENTO CORTADORA	\$ -2.507,72
				\$ 68.942,55


AD. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC.